

SUSCRIPCIONES

1'50 pta. trimestre

(PAGO ANTICIPADO)

BOLETIN REPUBLICANO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

ORGANO OFICIAL D LA FUSIÓN REPUBLICANA



Redacción
CENTRO DE FUSIÓN
REPUBLICANA

Administración
Progreso, núm. 29

AÑO II

GERONA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1898

NUMERO 59

Los republicanos españoles de Cete A SUS CORRELIGIONARIOS.

Cuando la libertad y la democracia están perdidas, cuando el régimen parlamentario queda convertido en ridícula parodia y la nación está á punto de perecer, cualquier individuo, cualquier organismo, por modesto que sea, tiene el derecho y el deber de dirigirse á sus amigos para aconsejarles lo que cree más patriótico, á fin de encontrar un remedio, un lenitivo á tantísimos desastres.

Por esto este Comité republicano, representante de la colonia española en ésta, pues aquí todos somos demócratas y republicanos, salvo raras excepciones, toma la iniciativa de dirigir á sus amigos este manifiesto.

Si las vicisitudes de la vida nos han llevado á vivir en extranjero suelo, no por esto dejamos de ser españoles, y por lo mismo queremos y veneramos á nuestra desgraciada patria, tal vez más que si en ella estuviéramos.

Los españoles de Méjico, Buenos Aires y Montevideo, para no citar á otros, han demostrado recientemente el fervoroso patriotismo que les anima. Y aunque los de Cete, más modestos, por vivir en este viejo mundo, donde la lucha por la existencia no permite tales generosidades, así y todo, esta colonia ha contribuido en ayuda de España todo lo que le ha sido posible y mucho más que los ricos, en general, y clases elevadas de la Península, que en su mayoría se han retraído.

Nosotros, que por desgracia estamos fuera de nuestro país, lejos de las luchas y pasiones de los partidos, con más serenidad é imparcialidad podemos aconsejar á los liberales la conducta que en nuestra opinión deberíase seguir.

O la libertad se pierde para siempre, ó no queda otro remedio que unirse liberales, demócratas, republicanos y socialistas, para acabar de una vez con el Gobierno de esta desventurada España.

Por lo que toca á nuestro partido, los republicanos opinamos que ha pasado la oportunidad de discutir si conviene que seamos federales ó unitarios, individualistas ó socialistas, legalistas ó revolucionarios. Todo esto son pequeñeces ante el peligro de que la nación sucumba.

Veinticinco años de falsedades y mentiras en todos los organismos y administraciones del Estado, empezando por las elecciones, base de todo derecho; veinticinco años de asqueroso caciquismo y de latrocinio con todos estos elementos tan corrompidos, no podían menos que llevar á la pobre España á la pérdida de sus colonias y á una guerra desastrosa, y en la que parece que sólo se ha pretendido que el pobre pueblo, el desheredado, sirviera de carne de cañón.

Estos Gobiernos nefastos que han arruinado á España, este turno pacífico de los partidos, tanto el llamado liberal como el conservador, dirigidos por Sagasta y Cánovas, han sido los

causantes de tanto escándalo, de que se prostituyera lo más respetable.

No queremos admitir que Cánovas fuera un gran estadista, ni siquiera mediano. El hombre que gobernó durante tanto tiempo una nación pacífica é indiferente, sin partidos organizados de oposición, y no supo prever ni corregir el más mínimo abuso, sino al contrario, que explotó todos los vicios individuales y sociales, sólo por el egoísmo de gobernar, aunque nos llevarán á un abismo, no es digno de que se le tenga ningún recuerdo benéfico. Dejémoslos de sentimentalismos: si algún día una generación de eunucos se atreviera á levantarle una estatua, otra generación viril, recordaría más tarde los males que causó á su patria, y haría pedazos de aquel recuerdo infausto para todos.

Si Cánovas no merece el más pequeño respeto, Sagasta es hoy el hombre más aborrecido de España. Jefe de un partido que aun se atreve á llamarse liberal, ha engañado á todos, á todos nos ha vendido y cínicamente nos ha llevado á la más desenfrenada dictadura, y con ella á la pérdida de todas las libertades.

Los liberales de este país, los de Francia, no comprenden como el pueblo español soporta un régimen tan ignominioso. Y efectivamente, si ellos en 1870 tuvieron el territorio desmembrado, como ahora España, en cambio desde aquel año empezó su regeneración, acabando con aquel imperio corrompido y de canchán, y nuevos hombres y nuevos partidos tomaron las riendas del Estado. Que el país se ha regenerado, salta á la vista de todos.

Aquí un presidente de la República tuvo que dimitir porque su yerno traficaba en condecoraciones; un ministro, concusionario, fué á presidio; otro, de la Gobernación, fué derrotado en las elecciones á diputados, en todos los cuatro distritos que se presentaba; ahora mismo, fue invalidada el acta de un ministro del anterior Gabinete y destituidos el prefecto y alcalde de donde se habían cometido ilegalidades; por último, el Estado Mayor francés, al que se creía que era omnipotente, y que en el asunto de Dreyfus es probable que se equivocara, la opinión pública exige la revisión del proceso, y ella vendrá, aunque vayan dimitiendo ministros y generales, todo para que la verdad y la justicia no sean vanas palabras. Esto es un país.

Comparadle con el nuestro, donde hasta es posible la amenaza carlista. Si estos se sublevan, claro es que no debemos ayudarles y á tiros debemos recibirlos donde se presenten y haya liberales. Pero ponernos al lado del Gobierno, de ninguna manera. Allá se las compongan ellos como pueden.

Terminaremos: el interés supremo de la patria exige que todos los liberales, sobre todo los republicanos, se unan en apretado haz para salvar en un momento dado á la nación que está agonizando.

A Sagasta y los suyos, á Silvela y su partido, queda la Historia para maldecirlos. Ahora se ne-

cesitan remedios más positivos: únense todos los liberales al grito de «La patria está en peligro», organicense los republicanos y será un hecho lo que hasta ahora sólo es aspiración de los patriotas.

¡Viva la regeneración de España!

Cete, 12 de Septiembre de 1898.

El Comité Republicano.—P. Pi y Suñer.—V. Lambiés.—Manuel Gómez.—B. Castellá.—F. Navarro.—Tomás Sancho.—R. Herrero.

Efectos de la Gracia

Entregados al más funesto de los optimismos nos corrió la noticia de la rebelión cubana. La prensa adicta á los dos partidos turnantes pregonando las excelencias del Régimen vigente era ayudada en su empresa por la titulada independiente. Afectando esta tomar en serio el papel que de portavoz de la opinión, con modestia suma se atribuye, entretuvo sus rotativas, transmitiendo al papel lisongerías apreciaciones referentes á la acertada marcha que, según su leal saber y entender se imprimía á los negocios públicos.

Todo era aquí bienestar y prosperidad; las frecuentes calamidades que resignadamente soportaba el país, se explotaron por prensa y gobiernos en beneficio de sus piadosos fines haciendo de ellos un argumento poderoso en defensa de sus optimismos.

Repetidas sequías y devastadoras inundaciones que sucediéndose frecuentemente mermaron cuando no anulaban la producción del suelo privando así á nuestros laboriosos campesinos de los medios necesarios á su subsistencia; y, cual si tanto infortunio fuese poco, desoladoras epidemias esparciendo la muerte por doquier, diezaban la población ahogando de dolor los corazones.

Tan difíciles circunstancias eran utilizadas en provecho propio por gobiernos y prensa: aquellos nombrando comisiones encargadas de inquirir las causas de las calamidades y distribuir los recursos allegados para remediarlas, satisfaciendo compromisos particulares y políticos; y ésta en su afán de extender el negocio conquistaba las simpatías de la gente adinerada y frívola con sueltos encomiásticos en que tomando por pretexto la caridad salían á la luz pública nombres dignos tan solo de figurar en muestras de tienda ó al pié de recibos de inquilinatos y facturas comerciales.

En vano las estadísticas oficiales con el laconismo de sus procedimientos aportaban datos escuetos y fríos pero elocuentes, que bastaban para llevar á todo espíritu libre de preocupaciones el convencimiento de nuestra pobreza, ignorancia y degeneración moral.

Los gobernantes desde su elevado sitial predicaban las excelencias de sus procedimientos y la prensa rotativa les ayudó en sus tareas. Repitieron aquellos y ésta, hasta la saciedad, que la riqueza se desarrollaba en España con rapidez asombrosa en tanto que las estadísticas de emigración hacían subir á más de tres millones el número de infortunados compatriotas que acosados por la miseria abandonaron el suelo patrio en la esperanza de ha-

Har más hospitalarios países.

Ponderábanse aquí los adelantos de la cultura nacional olvidando que el órgano oficial del gobierno fijaba en cantidad superior á dos tercios de la población total de España la de los súbditos privados de la instrucción rudimentaria. ¡Y que otra cosa debiera suceder cuando los encargados de difundir la cultura se encontraban en su inmensa mayoría privados de los mezquinos emolumentos que por la ley tenían asignados!

Llegaban á la península amargas quejas de las demasías cometidas por los agentes de nuestra soberanía en las colonias y no fueron atendidas en las alturas del poder ni hallaron eco en los órganos de la prensa que modestamente se denominaban intérpretes de la opinión.

En todo y en todos parece que había empeño obstinado de mantener el engaño cual si temiesen verse frente á la verdad.

El desprecio con que aquí se acogieron las respetuosas exposiciones de agravios hechas á nuestros gobiernos por los representantes de las colonias en el Parlamento, hizoles perder toda esperanza de mejoramiento y reforma del Régimen y á su actitud pacífica, sucedió la de violencia que ha tres años adoptaron con gran detrimento de nuestro prestigio nacional y dañosas consecuencias para los heredados de la fortuna que á centenares de miles sucumbieron luchando heroica, aunque infructuosamente, en nombre de la patria.

Hízose crear por nuestros Directores políticos que la organización de servicios públicos rivalizaba con la más de las más civilizadas naciones y cuando ante recientes fracasos el país manifestó su sorpresa no halló el gobierno otro modo de acallarle, que forzarle el silencio con la reciente suspensión de garantías constitucionales.

Ahora comprenden los sofisticadores del sistema democrático la inconveniencia de esas guerras que con tanto empeño y bríos sostuvieron en un principio; van convenciéndose de que la falsedad toca ya á su fin; y, cual si la fuerza lógica de los hechos fuese poco á poner de manifiesto lo artificioso del vigente Régimen, y más sagaz de cuantos políticos le han explotado en provecho propio, háse visto precisado á adoptar recientemente la tiránica resolución ya mencionada que implica la incompatibilidad de los derechos individuales con la actual forma de gobierno.

Tal acto, legal á nuestro entender, es el mentis más solemne que se ha dado, á cuanto el partido hoy gobernante sostuvo por boca de sus más elocuentes adeptos durante los trece últimos años.

Vivimos en un régimen de gracia y quien tiene el poder de otorgarla amplia restringe aquella en la formay modo que le place.

Hoche de Pincia

R.

1698 y 1798

Como la censura no nos permite hablar del presente, hablaremos del pasado y veamos qué era lo que ocurría en España en los años 98 del siglo XVII y del siglo XVIII

1698

Ocupaba el trono Carlos II el Hechizado. Incapaz para gobernar el reino, su mujer, la reina María Ana de Austria, era la que dominaba en absoluto y con ella las bastardas influencias de que se rodeó. Eran sus consejeros la baronesa de Berlips, llamada por apodo la Perdiz, de nación alemana, y cierto Enrique Jovier Wisser, alemán también, apodado el Cojo, porque en efecto lo era. Estos dos personajes, odiados por el pueblo, privaban exclusivamente con la reina, y á ellos se debieron las dilaciones y los escándalos que presencié España en aquellos tiempos.

Luis XIV, para amedrentar á los españoles, negoció con Guillermo III de Inglaterra y con los Estados generales de Holanda un tratado de repartimiento de la monarquía española. Se concedía en él al príncipe de Baviera la Península, los Países Bajos y las Indias; al delfín de Francia, Nápoles y Sicilia, el marquesado de Final y la provincia de Guipúzcoa, y al archiduque Carlos el Milanésado.

A este punto condujeron á la nación los reyes de la dinastía austriaca y sus consejeros los frailes y sacerdotes, á quienes entregaron el gobierno de España.

Los extranjeros se la repartían en 1698 como un pueblo que agoniza.

1798

Reinaba en España Carlos IV, pero el verdadero dueño de España era Godoy, el amante de la reina.

Se encontraba nuestra patria en un estado tal de degradación, que Francia, enemiga de Godoy en aquel entonces, exigió por medio de su embajador Truguet la separación del ministro, y aunque éste, por congraciarse con nuestros vecinos, decretó la expulsión de los emigrados franceses, insistió Truguet y no tuvo más remedio Carlos IV que desprenderse de su ministro, aunque al poco tiempo Godoy, de quien se aseguraba que poseía una carta imprudente de María Luisa, no tardó en reconciliarse con la reina y recobrar la gracia, caso de haberla perdido, del bondadoso monarca.

El déficit del erario era enorme, por lo que se abrió un donativo voluntario y se hizo un empréstito también voluntario, sin interés y reintegrable en diez plazos. Los reyes renunciaron á la mitad de su asignación y enviaron algunas alhajas á la casa de moneda.

Apesar de los empréstitos y de los recursos que se arbitraron, el presupuesto cerró con más de 300 millones de déficit.

Inglaterra se apoderó de Menorca sin gran dificultad, por el mal estado de las defensas y la poca resistencia de la guarnición.

1898

Quando haya libertad completaremos este triste cuadro.

ECOS

Pues... que terminaron las sesiones de ambas Cámaras, Congreso y Senado.

El Gobierno se ha puesto por montera al país y hace lo que le viene en ganas.

Después de provocar la retirada de las minorías en el Congreso para poder obrar más libremente en las sesiones secretas y conseguido su objetivo, que las Cámaras aprobaran la cesión de territorios, envía éstas á paseo y se queda tan tranquilo, en apariencia, por lo menos.

Pueden estar satisfechos los padres graves de la patria; han compartido con el Gobierno la responsabilidad.

Solo las minorías que á tiempo se retiraron están exentos de ella.

¡Que sobre los culpables caiga inflexible el peso de la justicia!

Palabras textuales pronunciadas por el conde de las Almenas en el Senado:

«Hay muchos fajines que debieran subirse desde la cintura al cuello.»

Y á propósito del Conde. De sus graves censuras ninguna dirigió á Polavieja ni á Martínez Campos. ¿Serán éstos los santos de su devoción?

Hablando un colega de los soldados que vuelven á la Península, dice:

«A estos infelices que han derramado su sangre

y perdido su salud por la patria, por toda recompensa se les otorga las lágrimas y el desconsuelo de sus familias al regresar á sus lares: lágrimas derramadas no tan solo por el lastimoso estado en que se presentan aquellos seres queridos, si que también por la falta de medios en que la inmensa mayoría de aquellas familias se encuentra para atender debidamente á los cuidados y alimentos que tanto necesitan.

Justo sería que á esas familias agobiadas con tanta desgracia, el Estado les prodigase un pequeño lenitivo que hiciera más ligera la pesada carga que se les ha echado encima. Justo sería en una nación donde tantas cruces, tantas recompensas, tantas mercedes se reparten (quizás algunas sin ningún merecimiento) se recompensase el grandioso sacrificio que por la patria vienen prestando los más humildes de sus hijos: sacrificio desinteresado, pues no obedece al lucro que ofrece el escalafón de la carrera militar, sino únicamente al cumplimiento de su deber.»

Esto es predicar en desierto, porque al Estado no le importa un ardite la suerte del soldado.

Se trata de los pobres que no pueden redimirse y no hay más que decir.

Y ¡chitón!

**

Pasa de castaño oscuro lo que ocurre entre el Arrendatario de los puestos públicos y las verduleras.

Según se nos ha manifestado, la huelga de las verduleras es debida al aumento de cuota que quiere imponerles el Arrendatario.

Si esto es cierto, llamamos la atención del señor Alcalde respecto á los abusos que el susodicho Arrendatario viene cometiendo, y especialmente dejando de cumplir lo estipulado en el pliego de condiciones.

Mucho celebráramos que el señor Alcalde arreglase este asunto, haciendo cumplir lo que marca la ley, y ordenara que se fijase la tarifa para régimen de todos.

**

VERGES.—¿Es cierto que la casa de Gertrudis Sola amenaza ruina? ¿Es cierto que la Autoridad celosa de Verges ordenara el desocupo de la misma para evitar desgracias? ¿Es cierto que los péritos nombrados así lo confirmaron? ¿Es cierto que se haya tomado acuerdo sobre este asunto? Si este acuerdo existe ¿porque no se comunica á los interesados para que hagan las reparaciones que el caso requiere?

Esperamos del Sr. Alcalde se hará eco de estas preguntas, y no dudamos resolverá lo conveniente sobre tan importante asunto, si quiere verse libre de molestias, en perjuicio de los que vienen obligados á hacer la reparación para evitar así su responsabilidad.

Imprenta y Librería Guttenberg

PROGRESO, 29. —GERONA

Se facilitan toda clase de obras literarias, de bellas artes, sociología, lingüística, historia, filosofía, derecho, administración, medicina, ciencias naturales, matemáticas, etc.

Papelería y objetos de escritorio.

Menaje completo para las escuelas.

Libros de texto y para premio.

Pizarras, reglas, cuadrillos y cartabones.

Albums para bordar, de Historia natural y Zoología, etc.

Tinta en botellas y en polvo y frascos cola líquida.

Impresión de prospectos, periódicos, membretes, circulares, recibos, etc.

Suscripción á *La Revista Blanca*, *Vida Nueva*, *Aries y Letras*, *Boletín Republicano*, *La Bordadora*, *Lo Teatro Regional*, *L'Art del Pagés* y á todas las revistas y periódicos.

Imprenta del BOLETIN REPUBLICANO